

EL MUNDO TAQUIGRAFICO

Director: D. JOSÉ ALISEDO FEMENIA, Redactor taquígrafo del Congreso

Administrador: D. JULIO ARCONADA

REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de Jovellanos, núm. 5, bajo.

SUMARIO. — *Aviso importante.* — *Federación Taquigráfica Española.* — *Aniversario.* — *Anuncios.* — *LXXXII Concurso ordinario de velocidades taquigráficas, Concurso extraordinario Premio Bergamín, Junta directiva, Acta del concurso extraordinario Premio Maura, Acta del concurso extraordinario Narciso Torres Lanza, Día de Martí, Acta del concurso extraordinario Premio Cortés.* — *Nueva orientación de la Federación, por Juan Soto.* — *El Centenario de Goya, por Pedro C. Sorribes.* — *Conferencias.* — *II Congreso Hispano-Americano-Filipino de Estenografía.* — *Nuevas Asociaciones.* — *La estenografía en Suiza por Albert Cuchet.* — *El servicio parlamentario de Rusia en otro tiempo y en la actualidad, por M. Jourkowsky.* — *Noticias.*

AVISO IMPORTANTE

A partir del día 1.º de mayo próximo, la Dirección y Administración de esta Revista quedarán instaladas en el nuevo domicilio de la Federación Taquigráfica Española, calle de Jovellanos, núm. 5 bajo.

Rogamos a los señores suscriptores se sirvan tener presente este cambio de dirección.

Federación Taquigráfica Española.

Aniversario.

El día 17 de mayo próximo se cumplirá el vigésimoquinto desde la constitución de la Federación. Para festejarlo se preparan varios actos, entre ellos el banquete acostumbrado. Oportunamente se harán públicos y espera la Junta directiva que todos los federados les presten su entusiasta concurso, para la mayor brillantez en la celebración de las bodas de plata de la F. T. E.

ANUNCIOS

LXXXII CONCURSO ORDINARIO DE VELOCIDADES TAQUIGRAFICAS

Se celebrará el domingo 13 de mayo próximo, a las diez y media de la mañana, en el domicilio social, con sujeción a las prescripciones reglamentarias y a las demás condiciones establecidas para estas pruebas.

Madrid, 20 de abril de 1928.

V.º B.º
El Presidente,
Juan Soto de Gangoiti

El Secretario,
Santiago Sanz

Concurso extraordinario Premio Bergamín.

El domingo 20 del próximo mes de mayo, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el nuevo domicilio de la Federación, el tercer concurso para adjudicar dicho Premio, instituido por el Vicesecretario de la Directiva, don Francisco Angel Jiménez Bella, consistente en cincuenta pesetas y un diploma, que se otorgarán a la traducción más exacta que se presente del ejercicio que se dictará, a las tres velocidades de los concursos ordinarios, de igual texto de un discurso del elocuente orador don Francisco Bergamín.

No habrá cuota de inscripción en este Concurso, pero para tomar parte en él se requiere llevar por lo menos tres meses en la Federación.

Junta directiva.

En la reunión del 21 del corriente, se acordó: la instalación desde el día primero de mayo próximo en el nuevo domicilio; inaugurar éste oficialmente, coincidiendo con la conmemoración del veinticinco aniversario de la Sociedad; que ésta se adhiera con 25 pesetas a la suscripción abierta por la Corporación Taquigráfica del sistema Garriga para el homenaje que proyecta a dicho autor en su pueblo natal; limitar este año, a causa del cambio de domicilio ya empezado, la celebración del «Día Martí» al Concurso extraordinario para adjudicar el Premio Cortés; estudiar, por haber transcurrido el plazo para aportación de otras, las proposiciones elevadas a la Junta general sobre reorganización de la Federación; celebrar, en los días 13 y 20 de mayo, respectivamente, el LXXXII Concurso reglamentario y el extraordinario para el «Premio Bergamín» instituido por el federado don Francisco Angel Jiménez Bella, y reorganizar el servicio de Biblioteca y las prácticas taquigráficas en el nuevo local.

LXXXI CONCURSO ORDINARIO DE VELOCIDADES

ACTA

El domingo 25 de marzo último, a las diez y media de la mañana, constituido el Tribunal

por D. Enrique Aparicio Lillo, Presidente; don Juan Soto de Gangoiti, D. Santiago Sanz (sustituyendo a D. José Alisedo Femenía, que no pudo asistir por encontrarse enfermo), don Francisco Galindo y el que suscribe como Secretario, solicitaron inscribirse en el primer grupo de velocidades (60 a 70 palabras) nueve federados; en el segundo (90 a 100), cuatro, y en el tercero (110 a 120), seis.

Dictados los ejercicios de cada grupo por los señores Galindo, Sanz y Soto de Gangoiti, respectivamente, las velocidades parciales fueron:

Primer grupo. 64, 66, 67, 70 y 65 palabras; promedio, 66'4.

Segundo grupo. 90, 95, 98, 100 y 100; promedio, 96'6.

Tercer grupo. 110, 114, 110, 120 y 110; promedio, 112'8.

Por la tarde se reunió el Tribunal para la calificación de los trabajos presentados, emitiendo, por unanimidad, el siguiente fallo:

Primer grupo.—*Premio*, Srta. Dolores Gascón.—*Aprobados*, Srta. María del Pilar de la Torre y D. Germán Lacort.

Segundo grupo.—*Premio*, D. Felipe Gómez.—*Aprobados*, D. Julio Anglada y Srta. Concepción Fuentes.

Tercer grupo.—*Premio*, D. Agustín López.—*Aprobados*, D. Ignacio Bermejo, D. Ricardo Molina y D. Manuel Sánchez.

V.º B.º

El Presidente, Enrique Aparicio Lillo. El Secretario del Tribunal, Florián J. Díaz Núñez.

Concurso extraordinario «Premio Maura».

ACTA

A las diez y media de la mañana del domingo 8 del actual, se constituyó, en el local de la Federación, el Tribunal designado, integrándolo D. Elías Cristóbal Bermejo, *Presidente*; don Federico Rebollo, D. Enrique Aparicio Fernández, D. Santiago Sanz (en sustitución de don Juan Martínez Nacarino) y el que suscribe como Secretario.

Solicitaron tomar parte treinta y dos federados; 18, al grupo de 60 a 70 palabras; 8, al de 90 a 100, y 6, al de 110 a 120.

El Sr. Sanz leyó los tres ejercicios del mismo trozo de un discurso pronunciado por el inolvidable y elocuente tribuno D. Antonio Maura, en sesión celebrada por el Congreso de los Diputados, invirtiéndose en el dictado del primero ocho minutos y cincuenta segundos; en el del segundo, seis minutos, y en el del tercero, cinco; resultando las siguientes velocidades parciales:

Primer grupo. 60, 64, 67, 70, 69, 61, 70, 70 y 55 palabras; promedio, 66'4.

Segundo grupo. 95, 95, 100, 96, 100 y 100; promedio, 97'7.

Tercer grupo. 117, 116, 116, 120 y 117; promedio, 117'2.

Se retiraron varios concursantes sin entregar la traducción.

Reunido el Tribunal, a las siete de la tarde del día de la fecha, después de examinar minuciosamente las 18 traducciones presentadas, acordó, por unanimidad, conceder el premio a otorgar a la firmada por D. Manuel Ortiz, concursante del segundo grupo.

Madrid, 9 de abril de 1928.

V.º B.º		El Secretario del Tribunal,
El Presidente,		Hilario López.
<i>Elias Cristóbal Bermejo.</i>		

Concurso extraordinario para adjudicar el premio «Narciso Torres Lanza».

ACTA

Reunidos, en el domicilio de la Federación, a las diez y media de la mañana del domingo 15 del actual, los Sres. D. Juan Martínez Nacarino, D. Juan Soto de Gangoiti, en sustitución de la señorita Clara Campoamor, que no pudo asistir, D. Adolfo Sisto Hontán, D. Ramiro Merino y el que, como Secretario, suscribe, quedó constituido, bajo la presidencia del primero de dichos señores, el Tribunal que había de juzgar los trabajos de los que se presentasen a este Concurso, instituido por la Federación, a propuesta del señor Martínez Nacarino, en recuerdo al querido consocio fallecido.

Constaba el Concurso de iguales grupos de velocidades que en los reglamentarios, inscribiéndose en el primero 22 federados, en el segundo 4 y en el tercero 6.

Dictados los respectivos ejercicios por los señores Merino, Sisto y Soto de Gangoiti, de discursos pronunciados por los Sres. Alba (primer grupo) y Moret (grupos segundo y tercero), resultaron las velocidades siguientes en cada uno de los cinco minutos que aquellos duraron: Primer grupo, 60, 60, 65, 67 y 67; velocidad media, 63'8 palabras. Segundo grupo, 99, 100, 98, 100 y 100; velocidad media, 99'4. Tercer grupo, 110, 115, 118, 120 y 118; velocidad media, 116'2.

Se retiraron varios concursantes sin entregar las respectivas traducciones.

A las cuatro de la tarde del día de la fecha, procedió el Tribunal al examen y calificación de los trabajos presentados, acordando, por unanimidad, lo siguiente: Conceder, en el primer grupo, el premio de 25 pesetas a D. José Blázquez, y un accesit de 10 pesetas a D. Pedro de la Hidalga; otorgar, en el segundo grupo, el premio de 25 pesetas a D. Julio Anglada, y adjudicar, en el tercer grupo, el premio de 25 pesetas, a D. Ignacio Bermejo.

Madrid, 17 de abril de 1928.

V.º B.º		El Secretario del Tribunal,
El Presidente,		Clemente Marín.
<i>Juan Martínez Nacarino.</i>		

Como ya anunciamos, los premios de este Concurso han sido donados por don Juan Martínez Nacarino, Srta. Clara Campoamor y Federación Taquigráfica Española, y el accesit por la simpática federada Srta. Dolores Gascón, que puso a disposición de la Junta las 10 pesetas importe del premio que le correspondió en el último Concurso ordinario, para asociarse así al homenaje de afecto que se tributaba al señor Torres Lanza (q. s. g. h.), y que la Junta acordó se adjudicase al trabajo que, sin distinción de grupos, siguiese en mérito a los premiados.

DÍA DE MARTÍ

Proponíase la Junta directiva de la Federación Taquigráfica Española dar cumplimiento al acuerdo de celebrarlo en la fecha fijada por el Congreso de Valencia (22 del actual), aniversario del nacimiento del inventor del arte taquigráfico patrio; mas el haber comenzado el cambio de domicilio ha impedido la celebración de acto alguno,

además del Concurso extraordinario para adjudicar el Premio Cortés, señalado para ese día y de que a continuación se inserta el Acta.

Conocedora la Federación de que la Academia de Taquigrafía de Barcelona y Unión Taquigráfica Valenciana organizaron para conmemorar el «Día de Martí» varios actos, se adhirió a ellos, mostrando así su absoluta identificación con las demás entidades profesionales para cuanto signifique gloria a Martí y propósito firme de continuar laborando por el engrandecimiento de su obra.

ACTA

del Concurso extraordinario «Premio Cortés».

Conforme a la convocatoria, a las diez y media de la mañana del día de hoy, quedó constituido, en el domicilio de la F. T. E. el Tribunal designado para este Concurso por el donante del importante premio a otorgar, don Juan Cornejo Carvajal, en la siguiente forma: Presidente, el de la Federación, D. Juan Soto de Gangoiti; Vocales, D. Narciso González de Fonsdeviela, Jefe de la Redacción del Diario de Sesiones del Senado; don Enrique Aparicio Lillo y D. Federico Martín Eztaola, Profesores de la Escuela de Taquigrafía sostenida por la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País y actuando el que suscribe como Secretario, por serlo de la Federación. Excusó su asistencia por hallarse ausente de Madrid D. Ricardo Caballero Truchado, designado como Vocal en su calidad de Jefe de la Redacción del Diario de las Sesiones del Congreso, fusionada hoy con la del Senado en la Asamblea Nacional.

Leídas las condiciones del Concurso, en el que podían actuar federados y no federados, se inscribieron: de los primeros, cuatro, y de los segundos, tres.

Elegido, por uno de ellos, de entre varios ejemplares del Extracto del Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, el de que había de dictarse el ejercicio, lo fué el correspondiente a la sesión celebrada por dicha Cámara el día 14 de noviembre de 1918, dictándose por el que suscribe, durante diez minutos, un trozo del discurso pronunciado por el Sr. Moles, que empieza en la página 17 del mencionado Extracto, con las palabras: «Deploro, Sres. Diputados, tener que...» y termina en la 18, con las siguientes: «...creo que el país tiene derecho»; siendo las velocidades parciales, 150, 155, 160, 150, 155, 160, 155, 160, 165 y 150 palabras, o sea un promedio de 156 palabras por minuto.

Se retiraron cuatro concursantes.

A las cuatro y media de la tarde, se reunió el Tribunal, en sesión pública, para la lectura y calificación de las tres traducciones presentadas, firmadas por D. Francisco Angel Jiménez Bella, D. Rafael Pérez Olariaga y D. Julio González Guerra, acordando, por unanimidad, conceder a D. Francisco Angel Jiménez Bella el «Premio Cortés», consistente en 250 pesetas donadas por el señor Cornejo Carvajal y un diploma de la Federación.

Madrid, 22 de abril de 1928.

V.º B.º
El Presidente, *Juan Soto de Gangoiti* El Secretario del Tribunal, *Santiago Sanz.*

Nueva orientación de la Federación.

por *Juan Soto.*

La Federación Taquigráfica Española, cuyo historial es bien conocido y apreciado por el mundo profesional, va a cumplir muy pronto el XXV aniversario de su nacimiento. Coincidente con este hecho figurará en sus anales el del rompimiento del aislamiento en que vive nuestra

Sociedad respecto de otros Centros de cultura que no tienen su carácter profesional.

Hombres prestigiosos de la taquigrafía española concibieron la idea de crear este Centro, aportando para ello sus iniciativas y poniendo al servicio de tal empresa una esforzada voluntad;

poco a poco se fué ensanchando el horizonte de la Corporación, y en la página de su haber figuran sucesos tan fundamentales para el desarrollo y progreso de nuestro arte, como el Congreso internacional celebrado en esta Corte, que nos puso en relación directa con los profesionales de otras naciones; los dos Congresos de carácter nacional de Barcelona y de Valencia, de feliz recordación también, y el homenaje tributado a Martí, digno remate de la actuación de su Junta, cuya laboriosidad y gestión administrativa es merecedora del mayor encomio.

Renovadas las fuerzas directivas de la Federación con elementos nuevos, unos porque lo son realmente en su actuación, y otros porque lo son en los cargos para los cuales fueron elegidos, es natural que surjan otras orientaciones para la vida de la Sociedad, inspirados en aspiraciones y deseos expresados en múltiples ocasiones y no podidos realizar en épocas anteriores por circunstancias de todos conocidas. La Federación va a emprender, al celebrar sus bodas de plata con la taquigrafía, una nueva vida, respetando los moldes tradicionales en que fué vaciada, pero entrando de lleno en el movimiento cultural de la Sociedad, y como la resolución de ánimo para determinarse a obrar en el momento oportuno es la principal característica de los individuos y de las colectividades, y un momento de vacilación influye de tal modo en la vida que muchas veces depende de él el ser o no ser, por esto la nueva Junta que dirige la Sociedad, compuesta de personas de firme voluntad, conscientes de sus deberes sociales, se determina a actuar rápida e inmediatamente, para dar satisfacción a esos legítimos deseos y aspiraciones de mejora, inspirándose siempre en un gran amor a la Taquigrafía y poniendo su vista en los grandes ideales de aquellos hombres que tuvieron la feliz idea de agrupar a los taquígrafos, convencidos de que sólo de esta manera se podrían cumplir de un modo permanente y con mayor amplitud los fines que nuestro arte está llamado a realizar en el orden general de la cultura, y de que con la formación de los núcleos taquígráficos es como se logra la estima y consideración social.

El primer paso que se da en esta nueva vida es el del cambio de local. Ello quiere decir que la Federación se remozó y se pone en condiciones

para su orientación futura. El cambio de local y la organización de los servicios en bien de los que acuden a este Centro buscando el complemento de enseñanzas que reciben en otros, serán el punto de partida de la actuación de la nueva Junta directiva, cuya labor cultural tendrá su desarrollo completo en el nuevo curso.

Cuenta, afortunadamente, el Cuerpo de taquígrafos, con elementos valiosísimos, apreciados y estimados en el arte y en la ciencia; el público los conoce y premia con su aceptación y es lógico que se sienta el deseo, por los que os dirigen, de que esas actividades se exterioricen, en la Casa-hogar del taquígrafo, porque de este modo más fácilmente las gentes asociarán, en las personas que reúnen esas circunstancias, las dos características, y con ello se elevará el concepto de nuestra profesión y el del taquígrafo, que es algo más de lo que vulgarmente se cree.

Además nuestra Federación debe ser centro de labor y de trabajo en los dos aspectos de práctica y de estudio, porque el taquígrafo, ya sabemos que no se forma con sólo escribir rápidamente; por esto en la nueva orientación de nuestra Sociedad se atenderá, con toda preferencia, a estas dos necesidades, reglamentando ordenada y metódicamente las prácticas profesionales, a fin de que rindan la máxima eficacia, adquiriéndose con ellas lo que no puede ser logrado de otro modo, figurando como consecuencia ineludible de estas prácticas, los concursos que tan admirables resultados vienen dando, y proveyendo de materiales de estudio al que aspire a una verdadera preparación profesional.

Un centro de la importancia que tiene la Federación, debe dar, desde el momento en que se ponen los pies en él, la sensación de bienestar que produce la concurrencia de aquellos elementos externos que tanto dicen en pró de la persona, ya sea individual o colectiva, y de los internos como el trabajo y el estudio, que son la base más firme de la consideración cultural.

Pensad que nuestra Sociedad será lo que nosotros queramos que sea, y que cuanto más nos distingamos en esos aspectos, mayor será la atención y el respeto que se nos guarde.

Esto lo digo, principalmente, en bien de esa juventud que lucha afanosa por abrirse un camino

en la vida y a quien nosotros, los que hemos llegado a ocupar una determinada posición en el mundo de la taquigrafía, tenemos el deber moral de ayudar.

De esa juventud esperamos mucho los taquígra-

fos viejos, y confiadamente creemos que ha de ser digna continuadora de una obra cuya primera piedra puso Martí, que después ha sido tan bien cimentada, y que tantos beneficios ha producido a nuestro arte.

DE ARTE

El Centenario de Goya.

por Pedro C. Sorribes.

Acontecimiento de categoría pocas veces igualada en nuestros fastos artísticos es la conmemoración del primer centenario de la muerte de Goya, ocurrida en Burdeos a las dos de la madrugada del día 16 de abril de 1828.

En España entera, y singularmente por sus sectores intelectuales y artísticos, se aprovecha ocasión tan señalada para testimoniar la admiración del país al pintor más original, más variado, más audaz, más fecundo y más nuevo. Si en el ejercicio, que podría llamarse protéico, de nuestra profesión, constantemente nos asomamos a las disciplinas todas del saber, sin exceptuar las artísticas, parece natural que esta Revista, de tipo tan eminentemente cultural, no permanezca indiferente en tal solemnidad y sean sus páginas reflejo de la adhesión de los taquígrafos a cuanto signifique glorificación del inmortal artista aragónés; y como el espacio de que se puede disponer en estas columnas es poco y no consiente hacer una acabada semblanza de Goya ni un detenido estudio de su producción gigante, sólo diré algunas cosas del artista y de su obra.

Goya nació en Fuendetodos, pueblo de la provincia de Zaragoza, el 30 de marzo de 1746. Su familia era de labradores modestos, pero relativamente acomodada y hasta hidalga, pues su madre, D.^a Gracia Lucientes, pertenecía a la nobleza del país.

En Zaragoza fué discípulo de José Luzán. Muy joven vino a Madrid, no se sabe si espe-

ranzado de encontrar la ayuda de sus paisanos, organizados en numerosa e influyente colonia, o huyendo de la Inquisición que le perseguía por haber tomado parte en una escaramuza que se armó a la orilla del Ebro entre los cortejos de dos procesiones, colisión de la cual resultaron tres muertos y muchos heridos. Lo seguro es que el artista no encontró en la villa y corte lo que buscaba y marchó a Roma a perfeccionar su aprendizaje, luchando con dificultades de todo género y en posesión de los pocos recursos que se proporcionó formando parte de las cuadrillas de toreros que recorrían el mediodía de España.

Ya en Italia ganó el segundo premio de un concurso organizado por la Academia de Parma para premiar el mejor cuadro que representara «Aníbal, victorioso, dirige sus primeras miradas sobre las campiñas de Italia desde las cumbres de los Alpes.» No obtuvo el primer premio, según el «Mercurio de Francia», por haberse apartado algo del tema, cosa nada extraña, dado el temperamento independiente de Goya y el tema del concurso, tan largo, tan poco pictórico y tan pedante. El Embajador de Rusia en Roma hizo proposiciones al artista para que fuese a pintar a San Petersburgo, pero nuestro compatriota se hizo el sordo (entonces todavía no lo era) y rechazó la oferta.

Enamorado de la vida azarosa sensual y camorrista, alternaba el ejercicio de su arte con las aventuras de amor y tuvo que ver con los esbirros italianos, que le sorprendieron

asaltando las tapias de un convento, dispuesto a raptar una novicia en Ferrara.

Desde el advenimiento de los Borbones, la dirección del arte en España la llevaban extranjeros y el astro era Antonio Rafael Mengs, que se había propuesto desterrar de la pintura el colorido y las maneras briosas para producir cuadros de un pseudo clasicismo frío e inexpresivo. Reintegrado Goya a la madre patria, fué Mengs quien le llamó para emplearle en la pintura de cartones para tapices. En tan amanerado ambiente artístico el rebelde Goya, enemigo de toda disciplina clásica, tenía que destacar, porque no se puede negar que su obra es la continuación de la pintura española de los siglos XVI y XVII, olvidada desde Velázquez. Triunfó más tarde de lo que se merecía, pero no sin lucha y tuvo que padecer los ataques de los envidiosos de su fama. En la copiosa correspondencia sostenida con su íntimo amigo Zapater, al darle cuenta de los éxitos felices que lograba, hace frecuentes alusiones a las amarguras que sufría. Antes de 1786 contrajo matrimonio con Josefa Bayeu, hermana del famoso pintor, que ayudó mucho a Goya influyendo para que entrara en la Real Academia de San Fernando.

En los años todavía juveniles del genial artista, destaca otro triunfo, el que alcanzó en el concurso anunciado por el propio rey en Madrid para decorar la Iglesia de San Francisco el Grande. Allí puede verse el cuadro de Goya que representa a *San Bernardino de Sena predicando a D. Alfonso de Aragón*.

Luego, en la madurez, el pintor goza ya de fama bien cimentada y desahogada posición económica que le permite poseer una quinta junto al Manzanares, el río tan desacreditado, hecho célebre por Goya que le utilizó como fondo en tantos de sus cuadros. De aquella casa proceden las espantosas pinturas, que justifican que *El sueño de la imaginación produce monstruos*, título de un dibujo del artista, y tal vez son hijas de su carácter huraño, que había adquirido violencia e irritabilidad grandes durante los años en que veía retrasado su triunfo definitivo. La finca, que estaba cerca de la actual estación de Navalcarnero, conocida con el nombre del

pintor, desapareció por la nunca desmentida incuria municipal; pero las pinturas se salvaron gracias al varón Emile d'Erlanger, que adquirió la quinta, llamada *del Sordo*, a Rodolphe Coumont, en 1860, las trasladó a lienzo y las regaló al Museo del Prado, que las conserva, después de exponerlas en el Palacio del Trocadero de París, en 1868. Se va acentuando el predominio artístico de Goya, singularmente como pintor de retratos; sufre la grave enfermedad de la que le salva su íntimo amigo el Dr. Arrieta; le atormenta el senil amor por la duquesa Cayetana, a la que muchos creen ver retratada en el famoso cuadro de *La maja desnuda*; es tildado de afrancesamiento, lo que le vale la enemistad de Fernando VII y asqueado de la tiranía, abandona la patria y muere fuera de España. Tal es, a grandes rasgos, la vida del artista inimitable.

Brevemente, también, me ocuparé del aspecto para mí más atrayente del insigne Goya. El gran artista supo arrancar, como nadie, a la paleta todo el brillo que requiere la pintura de la vida del pueblo (tumultuosa, desordenada y colorista), del que fué un enamorado y su verdadero pintor de *cámara*, si se me permite la palabra. De la mano del sublime Goya entró por primera vez el pueblo con sus mejores trajes de majas, manolos y chisperos, en los palacios reales, representado en sus alegrías, en sus tristezas y aun en sus dolores.

Jamás dejó Goya de acercarse al pueblo ni en los años de triunfo y bienestar, cuando era constantemente requerido y mimado en las casas próceres, en muchas mansiones burguesas y en el regio alcázar, pues en 1799 alcanzó el nombramiento de primer pintor de Cámara con 50.000 reales de sueldo y 500 ducados para coche, reconociéndosele, para el caso de que falleciera el pintor Maella, derecho a ocupar la casa en que el último habitaba.

El nimbo tanpreciado de la popularidad envuelve la imperecedera memoria del gran don Francisco *el de los toros*, y si el vulgo tiene un concepto algo equivocado de las cosas de Goya, es porque han profanado el pedestal de su fama las ofrendas de los que largamente abastan de canciones a las *estrellas* de todas las magnitudes y los, menos selectos que

abundantes, escritores *goyescos* o *madrileñistas*, como algunos se llaman, aunque hayan nacido en Zamora; pero hay que hacer a Goya la justicia de creer que si pudiera contemplar el pergenio de cuantas pronuncian inconscientemente el nombre del mago del colorido, desde los tabladillos cortesanos o pueblerinos; si leyera esas evocaciones de su época que se adueñan casi de la literatura y aun de la lírica contemporáneas, quizás se dejara arrebatado por el negro humor, en que le tenía sumido la pertinaz sordera que le aquejaba en los últimos años de su vida, y que hubo de ponerle en trance de arremeter contra el propio Wellington al sorprender en su rostro un gesto revelador de desagrado ante el retrato que le estaba haciendo; y quien sabe si la pistola que no llegó a apuntar al pecho del descontentadizo general inglés, descargaría hoy sus proyectiles contra los urdidores de ambientes y tipos torpemente falseados. Dejemos estas consideraciones para volver a nuestro tema.

El pueblo español, elevado por primera vez al rango de personaje principal en la obra pictórica por el excelso artista, con su intuición maravillosa, no igualada por otro alguno, se entusiasma al verse en ellas retratado con tanta fidelidad, ante las telas del baturro inimitable, aunque las admire por vez primera, porque en ellas todos sus sentimientos se exaltan. Muchos de los cartones o modelos para la insuperable colección de tapices, son cuadros que irradian coloraciones de fiesta, plenos de sana alegría, un poco pícaros en ocasiones, como *La merienda del Manzanares*, *El pelele*, *La gallina ciega*, *La novillada* o *La boda*, obra esta última donde por primera vez muestra Goya su vena burlesca y satírica, más tarde tan acentuada; otros reproducen tristes escenas del angustioso vivir proletario, cual *Los pobres en la fuente* y *La nevada*; y también el dolor tiene un lugar en el lienzo de *El albañil herido*, pintura de accidente del trabajo, cosa totalmente nueva en el arte de la época, que no deja de representar un atrevimiento en la corte de Carlos IV, sobre todo si se tiene en cuenta que tal composición iba a servir de modelo nada menos que para un tapiz del dormitorio del infante D. Gabriel, en El Escorial.

Estas obras y otras muchas que sirvieron, según queda dicho, de modelo para los tapices, fueron entregadas en Palacio en mil ochocientos cincuenta y tantos por la dirección de la fábrica, formando parte de 22 rollos de lienzos pintados al óleo y permanecieron en un sótano hasta 1869, año en el cual Cruzada Villamil, secretario de la comisión del museo de tapices de El Escorial, desarrolló las telas, las hizo montar en bastidores y las mandó al Museo del Prado, donde pueden verse, salvo tres que fueron robadas cuando la Revolución de septiembre, dos que no existían en Palacio y una de propiedad particular.

En otro género, retratan el indomable carácter de aquellos héroes populares y anónimos, que dieron su sangre por la independencia de nuestro suelo, las trágicas visiones de *La entrada de los mamelucos en la Puerta del Sol* y *Los fusilamientos*. Parece que estos cuadros los pintó Goya con otros dos para unos arcos que se levantaron en la calle de Alcalá, frente á la posada de S. Bruno, cerca de la Academia de Bellas Artes, cuando Fernando VII entró en la Corte. Según Ferriz, los otros dos lienzos representaban el motín a la puerta de Palacio y la defensa del parque de Artillería, pero nada se sabe de ellos y no sería extraño que estuvieran comidos de ratones en algún desván.

La emocionante escena de *Los fusilamientos* impresionó a la gran trágica francesa Sara Bernhardt, que la tuvo en cuenta al montar en su teatro el cuadro final del drama *La Tosca* y el artista encargado del papel de *Cavaradossi* recordaba en su indumento la figura que en el cuadro aparece con los brazos en alto. También Manet, el paladín de la renovación pictórica francesa, se inspiró en esta obra para su famoso lienzo de la ejecución del Emperador Maximiliano.

El pueblo es, asimismo, actor principal de innumerables dibujos de Goya. Cerca de 500 de estos dibujos posee el Museo del Prado, unos comprados a D. Ramón Huerta para el Museo de la Trinidad en 1866 y otros a don Mariano Carderera en igual año, la mayoría originales, publicados unos e inéditos otros. Coincidiendo con el centenario de su autor, se



ha dispnesto la publicación completa de estas joyas artísticas por el Patronato de nuestra primera pinacoteca.

La tauromaquia, Los proverbios, que su autor llamaba *Los disparates y Los desastres de la guerra*, obras que acreditan al artista de original y rebelde, son acabada representación, con gracia, ironía y sátira, de variadisimas escenas populares. Junto a ellas resalta la nota dramática, de la que es dolorosa muestra la tan famosa y archipopular estampa al agua fuerte, llamada por Goya, *Para eso habéis nacido*, título que es eco del grito de angustiosa compasión salido del pecho del artista genial al dibujar aquel horrendo montón de piltrafas humanas en que la guerra convierte a los más robustos ciudadanos.

También el exaltado amor de Goya por el pueblo le lleva a concederle un lugar en la mejor de sus obras religiosas y así en los famosos frescos de la cúpula de la ermita de San Antonio de la Florida, por fin transformada en museo goyesco, se ven ángeles y serafines que no pueden negar su villana prosapia, de la que parecen sentirse orgullosos.

La crítica unánime niega a Goya sentimiento místico y conviene en que no era su fuerte la pintura religiosa. Ello no quiere decir que no salieran de su mano buenas obras de ese género; pero sobre todo las de su primera época, ni el propio autor le convencían, tanto que al enseñarle un amigo un milagro de la Virgen del Pilar, pintado por Goya en su juventud en las puertas de un retablo en Zaragoza, exclamó: «Sobre todo, no digas nunca que yo he pinado esto.»

El retrato que ilustra estas páginas es el

más conocido de los del maestro y se guarda en el Museo del Prado (1). Es debido al pincel de Vicente López que había sucedido a Goya como pintor de Cámara y que retrató al artista en 1827 cuando, ya octogenario, hizo su último viaje a Madrid, hallándose establecido en Burdeos. Parece que tal obra se pintó por mandato de Fernando VII que, al conocer el deseo de Goya de obtener licencia ilimitada, puso como condición, para concedérsela, que se dejara retratar.

Beruete afirma que a Goya le gustó mucho el cuadro y Guerlin asegura que el propio eminente artista corrigió los detalles que no le agradaban y se llevó el lienzo sin permitir que en él pusiera López nuevamente el pincel. El aragonés quiso corresponder, retratando a Vicente López, pero su mano fría y temblona no le obedeció y fué entonces cuando dijo: «La verdadera pintura se acabó». No le faltaba razón. Los festejos dedicados a su memoria concluirán; se extinguirá el eco de los vacuos discursos: se apagarán los postreros resplandores de los fuegos de artificio (también la pirotecnia, adecuado símbolo de estos tiempos, tiene un puesto en el programa fraguado para festejar en Zaragoza el Centenario); se dispersará la gárrula pandilla de críticos y eruditos de profesión, lepra del arte contemporáneo, y de acontecimiento tan memorable no quedará curso en el yermo campo de las artes, tradicionalmente bellas y hoy al borde de tornarse horrendas si no fuera por el loable esfuerzo de un puñado de inquietos cultivadores de la pintura que marchan por claros caminos que han de conducirles a realizaciones de arte nuevo.

Conferencias

D. Eduardo García Bote, en la Federación Taquigráfica Española.

El día 28 de febrero último el señor García Bote, taquígrafo del Congreso de los Diputados, dió en nuestra Federación su anunciada conferencia, la cual versó sobre el tema «*Deberes corporativos.*—*El Congreso de Valencia y el*

léxico profesional»; y estuvo principalmente encaminada a combatir el acuerdo, adoptado en la mencionada asamblea, de dirigirse a la

(1) La lámina ha sido regalada por D. Francisco Pérez Linares, querido amigo nuestro y copropietario de la casa «Hauser y Menet» editora de las fototipias publicadas en el número de esta Revista, dedicado a Martí. —Así nos complacemos en consignarlo.

Academia Española solicitando que haga en el Diccionario oficial rectificaciones referentes a la definición de la palabra *mecanógrafo* y a la inclusión del término *mecanografista*.

El orador fundamentó su tesis en tres razones capitales: Primera.—Que la Academia está en lo cierto y no son aceptables las modificaciones propuestas, como trató de demostrarlo aduciendo consideraciones varias, que le llevaron a ampliar sus argumentos extendiéndolos a diversas cuestiones gramaticales. Segunda.—Que no es lícito invocar el nombre de toda una colectividad en apoyo de doctrinas que no han logrado obtener la unanimidad de los sufragios, aunque individualmente cada uno sea libre de hacer las gestiones privadas que más fueren de su gusto. Tercera.—Que la clase taquigráfica como tal no tiene títulos ni personalidad que la autoricen para dar tan solemne palmetazo a una corporación sabia que, con error o con acierto, actúa en los asuntos de su competencia, porque a eso se opone decididamente una «*ley de relaciones*» que no está escrita en ninguna parte, pero cuyo imperio es indeclinable en la convivencia de los organismos sociales.

Como sabemos que el autor se propone dar en breve a la publicidad su trabajo, reforzado con nuevos puntos de vista, y distribuirlo abundantemente entre los profesionales, para cuando sea de todos conocido aplazamos los comentarios que nos sugiera.

D. Federico Martín Eztala, en la Biblioteca popular del Distrito del Hospicio.

Para inaugurar el ciclo de conferencias organizado por la Biblioteca Popular del distrito del Hospicio, con la autorización del Ministerio de Instrucción pública, dió, en el pasado mes de marzo, una muy interesante sobre «Sistemas taquigráficos nacionales y extranjeros para el idioma español» nuestro querido amigo y competente profesor don Federico Martín Eztala.

Después de ser presentado por el jefe de dicha Biblioteca, D. Carlos Huidobro — que anunció quiénes serían los demás conferencian-

tes y los temas que desarrollarían—, el señor Martín Eztala expuso los necesarios antecedentes para señalar a Inglaterra como el país en que tuvo origen la taquigrafía moderna, con la aparición en 1174 del alfabeto taquigráfico de Juan de Tilbury, que fué seguido en 1412 de un trabajo de Timoteo Bright, que estableció las bases tenidas en cuenta por los autores de sistemas de escritura veloz. Enumeró los intentos hechos para trasplantar a Francia, Alemania y España la Taquigrafía inglesa. Explicó la diferencia que hay entre los términos sistema y método, que son confundidos frecuentemente, y se refirió a los sistemas difundidos en innumerables métodos analizando las características de aquellos (geométricos y cursivos, de dimensión, de posición, de supresión y de engrosamiento) y exponiendo las bases fundamentales de los españoles de Martí, Serra y Garriga, como los de mayor difusión; Mármol, Barrera, Aguirrezábal, Cruces, Gil Sumbiela, Rojo Pajarro, Paz y Moure, Nadal, Boado, Padre Fuentes, Simplex, Jubert, Olavarrieta, Mendoza y otros, que son menos conocidos. Mencionó especialmente el nuevo método de taquigrafía de D. Ricardo Caballero, que, aceptando las bases del sistema martiniano, se separa de la taquigrafía nacional en lo que se refiere al alfabeto y a las preposiciones. Habló de los sistemas extranjeros adaptados al idioma español (Pitman, Gabelsberger, Duployé, Stolze, Roller Boyd y Gregg), determinando sus fundamentos, y excitó a la Federación Taquigráfica Española a que invite a los representantes del último de dichos sistemas, para que demuestren su afirmación de poseer el campeonato mundial de taquigrafía, cuando se celebre en Sevilla el certamen internacional que, en principio, ha acordado, coincidiendo con la Exposición Hispano Americana en aquella capital, compitiendo con los campeones españoles del sistema Martí.

Intercaladas en la disertación, que mereció prolongados aplausos de la concurrencia, se hicieron varias proyecciones de retratos de los principales autores de sistemas nacionales y extranjeros, y de algunos modelos de escrituras taquigráficas geométricas y cursivas.

II Congreso Hispano-Americano Filipino de Estenografía.

El Jurado nombrado para examinar los trabajos que se presentaron a la Exposición esteno-mecanográfica celebrada con motivo de dicho Congreso, emitió su fallo en 17 de febrero último. Nos complacemos en publicarlo, con nuestra felicitación a todos los premiados y agradeciendo por nuestra parte la distinción que se nos ha otorgado.

Diplomas de Gran Premio.—Asociación Taquigráfica de Alicante; Excma. Diputación provincial, Academia de Taquigrafía, don Juan Martí Matlleu, Instituto de Cultura de la Mujer, Escuela de Altos Estudios Mercantiles y Escuela Superior para la Mujer, de Barcelona; Excma. Diputación provincial de Vizcaya y Asociación Taquigráfica Vizcaína, de Bilbao; Excma. Diputación provincial, Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, Federación Taquigráfica Española y don Federico Martín Eztala, de Madrid; Unión Taquigráfica Alavesa, de Vitoria; Trust Mecanográfico y Rudy Meyer, de Valencia; don Roberto J. Mádán, de la Habana.

Diplomas de honor y Medallas de oro.—Don Gregorio Balagué, de Barcelona; don José Larrea, don Pedro Villa y don Pablo Gómez, de Bilbao; don Pedro Moreno Gil y señoritas María Subijana López y Erenia de Lizárraga, de Vitoria; don Ventura Pascual y Beltrán, don Enrique Songel Mallor y don Luis Roca, de Valencia.

Diplomas de honor.—Asociación general de Empleados de oficina, de Vizcaya; Escuela de Artes y oficios artísticos, Instituto de Cultura de la Mujer, Casa Gesteiner, Casa Arturo Visent, Casa Francisco Catalá, Sra. Viuda de César Giorgeta.

Medallas de oro.—Revista «La Taquigrafía», Sres. Girau (D. Tomás y D. Luis), Srtas. Rosario Gómez Morchón, Concepción Pellicena, Mercedes Vidal, María de la Cinta Balagué, Laura Marto-

rell, Isabel Pallejá, Josefa Sensat, Mercedes Taxonera y D.^a Joaquina Faivella, de Barcelona; don Federico Martín Eztala y D. Juan José Urrutia (en colaboración), D. Federico Martín Eztala, D. José Antonio Torá, D. Eduardo García Bote, Revista «El Mundo Taquigráfico», D.^a Concepción Porcel, D. Juan Soto de Gangoiti y D. Santiago Sanz, de Madrid; Srta. Adela Sánchez Tamargo, de Oviedo; D. Amadeo Roca, D. Carmelo Vicent, D. Abel Graciá, Srta. Pepita Torrejón, D. Eugenio Segura, D. Leopoldo Quiles y D. Fernando García, de Valencia; D. Gabriel H. Larralde, de la Argentina; D. Frank A. Betancourt, de la Habana; D. Mauro Durán, de Méjico y D. Manuel Joaquín D' Acosta, de Portugal.

Medallas de plata.—Srta. Carmen Pastor, de Alicante; Srta. Josefa Sensat Vilá, de Barcelona; D.^a Emilia Yuste, Srtas. María Franco del Capblanco y Rosario Reymundo, de Madrid; Señoritas Josefina Echevarría, Jesusa Egaña y Teresa G. Manrique, de Vitoria; Srtas. Lolita Bastida, Vicenta Rosell, Pilar Roca y Sres. D. Arturo Ferrando, D. Carlos Dolz y D. Manuel Casanova, de Valencia.

Medallas de bronce.—D. José Agorreta, de Barcelona; Srta. Concepción G. Manrique, de Vitoria; Srtas. Amparo Safón, Salud Gassó, Josefina Roca, Matilde Vila, Vicenta Orts, Concepción Barberá, Joaquina Muñoz, María Valle, Eloisa Qüetenti, Rosa María Segurana, Amparo Saiz y Caridad Pascual, de Valencia.

Diplomas de cooperación.—D. Justo Ulizarna, de Alicante; D. Mariano Pereda, de Madrid; Señoritas Soledad Romero, Julia Codoñer, Rosario Chelva, Anita Castillo, Sres. D. Ramón Mateu, D. Salvador Canet, D. Roberto Bayarri, D. José Andreu, D. Santiago Ferrer Lluesma y D. Miguel Sánchez Perales.

Nuevas Asociaciones.

Asociación Taquigráfica Sevillana.

Los trabajos que desde hace tiempo venían realizándose en dicha capital por algunos entusiastas colegas, para fundar una Asociación, han dado el fruto apetecido al quedar constituida recientemente la Asociación Taquigráfica Sevillana. La noticia nos produjo verdadero júbilo y fué la confirmación de la idea que formamos al asistir al Congreso de Valencia y ver en él a nuestros queridos amigos D. Francisco Alvarez y D. Carlos Bendito (buena demostración de su interés por cuanto con nuestro arte se relaciona) de que, una vez reintegrados a su residencia, no tardaría mucho en ser una realidad la aspiración que tenían de reunir los elementos taquigráficos dispersos en Sevilla, pues veíamos su ánimo, estimulado por el ejemplo de otras jóvenes entidades, en la mejor disposición para intensificar los intentos ya hechos a tal fin.

Ha sido elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Francisco Alvarez; Vicepresidenta, Srta. Amparo Bormas; Secretario, D. Carlos Bendito; Vicesecretario, D. Manuel Rey; Tesorero, D. Raimundo Tyle; Contador, D. Faustino Areal; Vocales, Srta. Rosa Aguilera, D. Rafael de Gerna, Srta. Herminia Herrera, D. Fernando Risquet, Srta. Loreto Martinell y D. Guillermo Alvarez.

A ellos y a cuantos forman la nueva Asociación, además de enviarles nuestro cariñoso saludo y cordialísima enhorabuena, les tributamos el aplauso que merecen, especialmente los citados colegas Sres. Alvarez y Bendito, por haber aumentado el número de entidades taquigráficas en nuestra patria, y, formulando muy sinceros votos por la prosperidad de la Asociación Taquigráfica Sevillana, con el mayor gusto le hacemos ofrecimiento de las columnas de «El Mundo Taquigráfico» para cuanto con su desenvolvimiento y con nuestro arte en aquella capital se relacione.

Corporación Taquigráfica del Sistema Garriga

Ha quedado en Barcelona legalmente reconstituida esta Corporación, primera entidad profesional taquigráfica en España, fundada en 1.º de enero de 1872 por los Sres. Balari y Martí Garriga. Provisionalmente se eligió una Junta directiva presidida por D. Celestino Sagristá Aparicio, nombrándose Socios de mérito de la entidad a los citados fundadores.

Se han celebrado varios actos religiosos en sufragio del doctor D. Pedro Garriga, autor del sistema que lleva su nombre, y en una de las dependencias de la Biblioteca de la Escuela Superior para la mujer se reunieron muy significadas personalidades adeptas de dicho sistema, para tratar del homenaje que se proyecta celebrar en Esparraguera al doctor Garriga, consistente en un oficio en su sufragio en la iglesia parroquial de dicha villa, en el descubrimiento de una lápida en la casa en que nació, dedicada por el Municipio, y en una sesión pública para enaltecer su memoria. Se han recibido ya muchas adhesiones a este merecido homenaje, no sólo de los adeptos del sistema Garriga, sino de los que practican los otros españoles. La Federación Taquigráfica Española ha contribuido con 25 pesetas.

El 29 del pasado marzo dicha Corporación celebró una Junta general, en la que se dió cuenta de varias comunicaciones recibidas de las entidades profesionales de la Península y de la visita de atención y ofrecimiento hecha a la Academia de Taquigrafía de Barcelona, visita que fué correspondida por la directiva de la Academia. También se dió cuenta de la actuación de la Diputación provincial barcelonesa en el II Congreso hispanoamericano-filipino, de Valencia, acordándose felicitar a dicha entidad y a varios señores premiados en aquel certamen. Se hicieron nombramientos de Socios honorarios, entre ellos el de nuestro

querido amigo y colega, D. Rafael Roca, taquígrafo parlamentario, y de Socios corresponsales en distintas localidades. Como preliminar para la reforma del Reglamento, se decidió la distribución, en Secciones o Ponencias, de los asuntos que han de ser objeto de él, eligiéndose las siguientes: Historia y Bibliografía taquígráficas, Sección Femenina, Sección de Enseñanza, Taquígrafía mercantil, Taquígrafía periodística y Taquígrafía parlamentaria.

Finalmente se acordó la constitución de una Junta consultiva, designándose a los señores que han de integrarla.

* * *

Vivamente celebramos el resurgir de esta Corporación y enviamos nuestra muy cordial enhorabuena a quienes se han impuesto la ímproba labor necesaria para conseguirlo, de un modo muy especial a nuestro colega don Juan Martí Matlleu, Catedrático de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles, que puede decirse ha sido el alma en tan esforzada empresa. Queden formulados nuestros más fervientes votos por que la brillantez con que inicia su nueva vida la Corporación Taquígráfica del Sistema Garriga vaya en aumento, lo cual redundará en el mayor prestigio del arte que a todos nos une.

La Federación Gallega.—Congreso Regional.

Copiamos de «El Faro de Vigo» las noticias que dá en los siguientes términos:

«Por falta de organización y acaso también motivado por la distancia, los taquígrafos gallegos no pudieron concurrir al Congreso que bajo los auspicios de la Federación Taquígráfica Española se celebró recientemente en Valencia — en ocasión del primer centenario de la muerte del ilustre Martí— y en el que se aprobaron conclusiones de gran importancia profesional.

Para evitar que el caso vuelva a repetirse, un grupo de entusiastas taquígrafos vigueses, contando con la valiosa cooperación de otros

residentes en diversas ciudades gallegas, está organizando el primer Congreso de Taquígrafía en Galicia, que se celebrará en Vigo en la última decena del próximo mes de mayo.

Al propio tiempo que en dicho Congreso se constituye la Federación Taquígráfica Gallega — filial de la Española — con domicilio en la población que se fije, y se tratara de asuntos relacionados con la propaganda y difusión del arte estenográfico, se verificará un concurso de velocidades con importantes premios donados por Corporaciones oficiales y culturales.

A este certamen podrán acudir todos los taquígrafos residentes en Galicia que se inscriban, exceptados los que pertenezcan al Profesorado oficial y particular.

Oportunamente daremos cuenta de la designación del Comité organizador y de otros detalles relacionados con este interesante Congreso».

No hay que decir cuánto nos felicitamos por este nuevo brote del entusiasmo profesional y el sentimiento de solidaridad y compañerismo que, gracias á Dios, vá prendiendo en el alma de los taquígrafos por todas las regiones de España.

Los que nos honramos con ser sólo humildes — y acaso poco diestros — continuadores de la obra de Ricardo Cortés, el gran iniciador y propulsor de este movimiento, los que nos hemos angustiado mil veces por el escaso fruto de nuestros esfuerzos, natural es que sintamos ahora inmenso regocijo al ver que nuestra obra emprende una marcha activa, que será seguramente triunfal y cada vez más provechosa para todos.

Recordamos que hace ocho años, cuando regocijamos de las nobles manos de Cortés la bandera que con tanto tesón como entusiasmo él defendió, sólo existían la benemérita Academiá barcelonesa y la Federación madrileña, ésta con vida, ciertamente, muy precaria y crítica al morir quien entonces la regía personal y exclusivamente. En el resto de España, indiferencias, apatías o discordias que parecían herir de muerte los nobles esfuerzos de quienes anhelaban secundar nuestra obra. ¡Y hacía ya cerca de veinte años que la emprendió Cortés! Y le habíamos secundado, mal que

bien, algunos compañeros, singularmente el inoivdable Entrerríos, ¡y no pocos discípulos y amigos!

Hoy actúan con entusiasmo creciente Sociedades taquiográficas en Valencia, Bilbao, Alava, Alicante y Sevilla; se anuncia la creación próxima de otras en Castellón y en una o varias de las hermosas ciudades gallegas; ha resucitado en Barcelona la antigua Sociedad garriguista;

la misma Federación madrileña cobra nuevos bríos y se dispone a lograr mayor esplendor.

¿A qué se debe esto? Se analizará oportunamente, para sacar de la realidad positivas enseñanzas. Hoy nos limitamos a mostrar el regocijo que estas noticias nos causan y entonar el *sursum corda* que deseamos transmitir a cuantos pueden y deben secundar y completar esta labor.

La estenografía en Suiza en 1297.

por Alber Cuché.

El Instituto Estenográfico Suizo (sistema Duployé) ha celebrado los días 11 y 12 de junio de 1927 su Asamblea general. En ella se han evidenciado satisfactorios progresos desde el punto de vista de la vulgarización de la Estenografía.

La Sede central fué transferida a Lausanne.

Mr. Henry Bouchonnet, Profesor de Estenografía en la Escuela de Comercio, fué nombrado Presidente.

En cuanto a iniciativas del Instituto, los Delegados de las diversas Sociedades de Suiza, han acordado organizar para la primavera de 1929 un gran concurso de estenografía y dactilografía.

Esta empresa se aborda bajo los auspicios de las Sociedades siguientes: Sociedad General de Estenografía (Stolze-Schrey); Instituto Estenográfico Suizo (Duployé); Unión Aime-París; Sociedad Prevost-Delaunay.

Es la primera vez que en nuestro país todas las Sociedades participan en un mismo concurso, lo cual constituye un síntoma venturoso. Esperamos que pronto llegaremos en Suiza a la fraternidad en la familia estenográfica, tan anhelada por el llorado Ricardo Cortés.

Un grupo de estenógrafos del sistema Duployé se ha fundado en Berna. Se ha creado en Ginebra una Sociedad de estenotipistas. Esta estenografía mecánica es enseñada por diversos profesores en Ginebra al mismo tiempo que la estenografía no mecánica.

Como ya lo había hecho anteriormente, la Sociedad de las Naciones ha organizado un

concurso para obtener estenógrafos parlamentarios y otros.

Un gran concurso de dactilografía ha tenido lugar en esta primavera última en Ginebra, debido a la iniciativa de la Escuela Real y bajo el patronato de uno de los mas importantes diarios: La Tribuna de Ginebra. En dicho concurso tomaron parte muchos dactilógrafos. La velocidad mayor fué de 92 palabras por minuto en la prueba de la frase repetida. Este límite fué obtenido por Mlle. Bessero, de Sión (Suiza).

El autor de estas líneas ha presentado su dimisión de estenógrafo de las Cámaras Federales después de veinticinco años de servicio en ellas. Conserva, sin embargo sus funciones de estenógrafo del Gran Consejo de Ginebra. En su cargo parlamentario ha sido reemplazado por M. Emile Blanc, estenógrafo aime-parisien, de Lausanne, nombrado después de un periodo de ensayo hecho con otros candidatos. Para ello hubo siete inscripciones, dos del sexo femenino.

Por último, M. H. Reymond, Profesor del Conservatorio de Música de Lausanne, ha inventado después de veinticinco años de estudios e investigaciones, una estenografía de la música. Se trata de un sistema de notación rápida, muy ingenioso, pero al alcance solamente de personas que tengan hechos estudios completos de música y de armonía. Durante el año último, ha dado diferentes conferencias que han sido seguidas con gran interés por las personas competentes.

El servicio parlamentario de Rusia en otro tiempo y en la actualidad.

por M. A. Jourkowsky.

(De «La Vérité Esténographique»).

El movimiento taquigráfico comenzó en Rusia a fines del siglo XVIII. Pero hasta el periodo de los sesenta últimos años del siglo XIX no adquirió su mayor desarrollo. La reforma judicial realizada en esta época por el Gobierno zarista fué la causa inicial. En estos momentos, en efecto, fué fundado el Instituto de los taquígrafos oficiales, encargado de redactar estenográficamente la reseña de los debates en los tribunales.

En marzo de 1860 se efectuó la primera manifestación pública de la Estenografía, el primer diario, redactado por medio del sistema Ivain, de una conferencia contradictoria entre el académico Pagodine y el profesor Kastomareff, ante un auditorio de tres mil personas.

Pero este primer movimiento estenográfico fué de corta duración. A fines del siglo XIX, a causa de la reacción política y de la decadencia general, el papel desempeñado por nuestra profesión fué muy insignificante.

Después de la revolución de 1905, alarmado el Gobierno zarista, instituyó asambleas parlamentarias: la Duma y el Consejo de Estado. El estatuto de la Duma establecía, en su artículo 44, que los diarios de las sesiones de esta Cámara serían redactados por taquígrafos oficiales.

En los primeros días de 1906 toda la prensa rusa anunció un concurso para el reclutamiento del personal para este servicio. Este concurso se celebró, en efecto, en 1.º de abril de 1906. Se presentaron a él más de 70 aspirantes. Cuarenta, de los cuales 12 pertenecían al sexo masculino y 28 al femenino, fueron admitidos. Se encomendó a Vladimiro Krivoch la dirección y organización de la Oficina taquigráfica de la Duma y del Consejo de Estado.

Estos servicios funcionaban de la manera siguiente: dos taquígrafos escribían simultáneamente, relevándose cada seis minutos. Al mismo tiempo, dos redactores que se relevaban cada media hora, tomaban nota de los debates y revisaban las traducciones hechas por los taquígrafos. El jefe o uno de los subjefes del servicio asistían a la sesión entera y comprobaban el texto revisado por los redactores.

Este sistema fué modificado en la segunda Duma (1907). Entonces se estenografiaba por parejas, traduciendo cada taquígrafo solamente tres minutos. Las notas que tomaba en los tres minutos siguientes le servían a su colega como comprobación e informe. Cuarenta y nueve individuos componían el efectivo total de esta oficina: un Redactor-jefe; dos redactores-subjefes; seis redactores; un jefe de oficina, veinticuatro taquígrafos, dos taquígrafos correctores y doce dactilógrafos. Todo este personal era reclutado por oposición. Para el Consejo de Estado existía la misma organización. El jefe del servicio desde la segunda Duma fué A. Saponko.

Tuvimos cuatro Dumas. La existencia de la última cesó con la revolución de 1917.

En 1913 la oficina taquigráfica de la Duma y del Consejo de Estado contaba, en total, con cincuenta estenógrafos que utilizaban los siguientes sistemas: Terne, Saponko 25, Gabelsberger 10, Cheremisnoff 6, Givotovsky 4, Krivoch 3, Stolze 2.

En 1917 el servicio estenográfico parlamentario funcionó durante todas las sesiones de las diferentes instituciones creadas por la revolución.

A ella se debe el gran desarrollo de la publicidad en nuestro país. La taquigrafía ha adquirido desde entonces una importancia y una difusión jamás conocidas en Rusia. El número de los estenógrafos parlamentarios resultaba insuficiente y por este motivo hubo que cambiar el procedimiento seguido para la redacción de las reseñas de los debates. Los

taquígrafos dejaron de trabajar por parejas y se adoptó otro procedimiento. En abril de 1917 para las sesiones del Soviet de diputados obreros y militares de Moscou se inauguró el modo de trabajar que luego ha llegado a ser el más usual en la Rusia soviética. El diario de cada sesión era redactado por cinco taquígra-

(Se continuará.)

NOTICIAS

Nueva publicación.

Hemos recibido el primer número de «Revista Taquigráfica», órgano oficial de la Asociación Taquigráfica Vizcaína y, en su día, de la Comisión organizadora del III Congreso Hispano Americano de Taquigrafía.

Satisfacción grande nos ha producido el nacimiento de dicha Revista, de la que es Director el Presidente de dicha Asociación, D. José de Larrea, y al corresponder al saludo que tiene para la Prensa profesional con el nuestro más efusivo, nos unimos muy sinceramente a su aspiración de adquirir mayores desenvolvimientos. No lo dudamos, pues la lectura, en extremo interesante, de su primer número, extraordinario y correspondiente al mes de febrero último, así lo hace esperar.

Deseamos a «Revista Taquigráfica» larga y próspera vida y felicitamos a sus fundadores.

Renovación de Directivas.

Por consecuencia de la anual verificada en las entidades profesionales de la Península, han quedado las respectivas Juntas constituídas en la siguiente forma:

Academia de Taquigrafía de Barcelona.

Presidente, don José Rius; Vicepresidente, don Gregorio Balagué; Contador, don José Tacias; Tesorero, don Julio Pérez; Bibliotecario, don Juan García; Secretario, don Alberto Guiu; Vicesecretario, don José Agorreta; Vocales, don José Puigjané, don Enrique Ramos, don Antonio Rosas y don José Ayuso.

Asociación Taquigráfica Vizcaína.

Presidente, don José Larrea; Vicepresidentes, don José Luis García Echave y don Jenaro Sanz; Secretario, don Manuel Bores; Vicesecretario, don Angel Uriarte; Tesorero, don Alfonso Aldasoro; Bibliotecario, don Joaquín Leza; Vocales, señoritas Jesusa Yarritu, Gloria Echave, Liberata Basterra, Raquel Martínez, y señores don José García Maillo, don Francisco Lecúe, don Enrique Bilbao, don Lorenzo Trusi y don Julio Coterillo.

Unión Taquigráfica Alavesa.

Presidenta, señorita Erenia Lizárraga; Vicepresidentes, don Pedro Moreno y don José O. de Urbina; Secretaria, señorita Trinidad R. de Lazcano; Vicesecretaria, señorita Blanca Venegas; Contador, don Alfonso Marquinez; Tesorera, señorita Jesusa Egaña; Vocales, don Crescencio Martínez, señorita Pilar Landáburu, don Guillermo Gredós y don Jesús Larrea.

Unión Taquigráfica Valenciana.

Presidente, don Miguel Sánchez Perales; Vicepresidente, don Francisco de A. Lleó; Secretario, don Salvador Canet; Vicesecretario, don Luis Roca; Tesorero, don Felipe García del Real; Contador, don Enrique Songel; Bibliotecario, don Manuel Casanova; Vocales, don Antonio Santa Olalla, don Juan Puig, don Joaquín Gómez Polo y don Joaquín Llorca Montesinos.

Reciban todos nuestra enhorabuena y estamos seguros de que serán excelentes continuadores de la brillante labor que dichas Asociaciones vienen desarrollando con tanto entusiasmo.